

Notifica Resolución Exenta N°763

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>



Resolución Ex. N° 763.pdf;

Ángelo Vargas Muñoz
Jaime Raphael Ávila Cuevas
Cecilia Venegas Tapia
Nelson Salgado Riquelme
Mario Pinto Quintana
Patricio Chandía Briones
Denunciantes

Junto con saludar, y conforme a lo indicado en la presentación de su denuncia, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°763 de 8 de mayo de 2023, que inicia corrección Pre Procedimental contra Sociedad Valle del Inca Pollería Peruana, titular de "Valle del Inca Pollería Peruana"

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Saludos,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE